SECRETARIA: Santiago de Cali, 05 de agosto de 2022.- A despacho del señor juez, el presente proceso.- Sírvase Proveer.-

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria

RAD.- 76001310300420190012500
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el escrito mediante el cual el apoderado judicial de la parte actora informa al Despacho sobre el incumplimiento de la sociedad demandada TRANSPORTES FUTURO DEL VALLE SA., del acuerdo de pago realizado en audiencia, el juzgado

RESUELVE:

1.- REANUDAR el trámite del presente proceso EJECUTIVO adelantado por la sociedad SISTEMAS OPERATIVOS MOVILES S.A. sigla SOMOS K S.A. contra TRANSPORTES FUTURO DEL VALLE S.A.

2.- En consecuencia fíjese como fecha para la continuación de la audiencia inicial dentro del presente asunto, la hora de las 09:00 A.M. del día MARTES TRECE (13) del mes de DICIEMBRE del presente año.

NOTIFÍQUESE
El Juez,

RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 119 DE HOY Ago- 09-2022
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria